

INFORME FINAL
CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TÉCNICA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
HAZTRAMBIENTE CORPORATION SAS, BOGOTÁ
4 MESES DE LA CONSULTORÍA

PRESENTADO POR
GISELE CAROLINA DAZA PALACIOS

DOCENTE
ADRIAN ACOSTA GUERRERO

POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
FACULTAD SOCIEDAD, CULTURA Y CREATIVIDAD
ESCUELA DE ESTUDIOS EN PSICOLOGÍA, TALENTO HUMANO Y SOCIEDAD
PROGRAMA PROFESIONAL EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD
LABORAL

26 de septiembre de 2023

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Nomograma autoría propia para Haztrambiente Corporation S.A.S

Tabla 2 cantidad de colaboradores por cargo

Tabla 3 Cronograma de actividades

Tabla 4. Fuente: Convenio de colaboración Politécnico y la empresa Hatzrambiente Corporation S.A.S. (2023)

Tabla 5. Desarrollo de actividades establecidas en convenio para entregables a Haztrambiente Corporation S.A.S.

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación empresa

Figura 2. Logo empresarial

Figura 3. Organigrama

Figura 4, resultado de anexo evaluación Decreto 1072

Figura 5, resultados estándares mínimos 0312/2019

Figura 6, Análisis estadístico descripción sociodemográfica

Figura 7, Estadística de plan de trabajo 2024 de cumplimiento

Figura 8, Procedimiento, inducción y capacitación a proveedores y contratistas.

Figura 9, Matriz de peligros

Figura 10, Evaluación a los comités

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	7
2.1. NORMATIVIDAD.....	8
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EMPRESA.....	9
PROBLEMA	13
JUSTIFICACIÓN.....	14
OBJETIVOS.....	15
OBJETIVO GENERAL	15
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15
CRONOGRAMA	16
DATOS BÁSICOS DE LA CONSULTORÍA.....	17
8. MARCO CONCEPTUAL	18
9. METODOLOGÍA UTILIZADA	19
9.1 ENFOQUE:	19
Cuantitativo	19
9.2 ALCANCE:	20
Descriptivo	20
9.2 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	21
RESULTADOS	23
CONCLUSIONES.....	29
RECOMENDACIONES	30
ANEXOS.....	31

RESUMEN

El presente proyecto se relaciona con los procesos que se ejecutan en la empresa Haztrambiente Corporation S.A.S y que, en el desarrollo de la consultoría del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, busca identificar el cumplimiento de la normatividad vigente de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019.

En consecución de los procesos que se ejecutaran en la consultoría científico-técnica se obtuvo un prediagnóstico de cumplimiento de los estándares mínimos que de acuerdo con el nivel de riesgo y el número de trabajadores se tendrían en cuenta 23 ítems establecidos por la ficha técnica trazada por la Universidad. Los cuales 13 ítems dan un total cumplimiento de los procesos que se ejecutan en la empresa Haztrambiente Corporation S.A.S y 10 de ellos son los que se identifican en no cumplimiento, en determinación se realizara proceso de ejecución e intervención de acuerdo con el plan de trabajo que se consigna en conjunto con la Universidad y la empresa convenio.

ABSTRACT

This project is related to the processes that are executed in the company Haztrambiente Corporation S.A.S and that in the development of the consultancy of the Work Management System for Safety and Health at work, seeks to identify compliance with current regulations according to the Decree 1072 of 2015 and resolution 0312 of 2019.

In pursuit of the processes carried out in the scientific-technical consultancy, a pre-diagnosis of compliance with the minimum standards was obtained that, according to the level of risk and the number of workers, 23 elements established by the technical sheet drawn up by the company would be taken into account. University. Which 13 items give total compliance with the processes that are executed in the company Haztrambiente Corporation S.A.S and 10 of them are those that are identified as non-compliance, in determination the execution and intervention process will be carried out according to the work plan that is established. slogan together with the University and the company agreement.

PALABRAS CLAVE

Diagnóstico, normatividad, prevención, contratistas.

KEY WORDS

Diagnosis, Normativity, Prevention, Contractors.

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es una disciplina que busca la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales que se puedan ocasionar por las diferentes condiciones de trabajo en una organización, mediante el cumplimiento de normas e implementación de actividades en pro de la salud de los colaboradores.

Existen diferentes herramientas y métodos que fomentan el cumplimiento de lo anterior, una de las herramientas como punto de partida es la aplicación de una línea base o diagnóstico inicial que permita identificar el estado actual de la organización y de esta manera poder generar un plan de trabajo con el cual se dará inicio al proceso de consultoría frente al SGSST, entre dichas actividades establecidas se contempla el procedimiento de Inducción, reinducción, capacitación y entrenamiento y el procedimiento de Trabajo Seguro de actividad crítica operativa identificada en la Matriz IPEVR, dentro de las actividades a ejecutar se formara y entrenara al Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y Comité de Convivencia Laboral (CCL) para trabajar en pro de las acciones de mejora y acciones correctivas de acuerdo a las necesidades de la empresa (Plan de Mejoramiento).

Sabemos que muchos de los accidentes que se puedan llegar a presentar por contratistas son por el no velar por la SST de estos colaboradores debido a la modalidad de su contrato, muchas empresas repercuten en que realice su trabajo sin una seguridad social por ahorro de dinero, sin ver las causales generales que esto conlleva.

Es por ello que el presente informe cuenta con aspectos técnicos, teórico prácticos que dan lugar al fortalecimiento de conocimientos, actualización normativa y conciencia en la prevención de AT y EL en una compañía, aportando significativamente en la formación como profesional. Así mismo el desarrollo del documento tendrá también un enfoque a el trabajo con los contratistas esto debido a los escenarios que la empresa presenta en pro a las actividades que por su actividad económica desarrolla, sabemos que la responsabilidad de tener contratistas implica realizar la inclusión de estos dentro del SG-SST para prevención de riesgos y desempeño óptimo de actividades que no incluyan no conformidades dentro de los puntos de evaluación.

1. DIAGNÓSTICO

2.1. NORMATIVIDAD

La consultoría se desarrolla dando cumplimiento a la siguiente normatividad legal vigente:

- Decreto 1072 de 2015, expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, establece en el Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 las disposiciones para la implementación del SG-SST
- Resolución 0312 de 2019, define los Estándares Mínimos del SG-SST, Artículo 5, numeral 1 y Artículo 11 numeral 2.

De acuerdo con la actividad económica de la organización (6522- servicios de seguros sociales en riesgos laborales) y la intervención de consultoría a realizar el marco legal aplicable se describe a continuación:

Tabla 1. Nomograma autoría propia para Haztrambiente Corporation S.A.S.

NORMOGRAMA APLICABLE A EJECUCIÓN DE LA CONSULTORIA		
Tipo de norma	Título	Expedido por
1 Decreto 1072 del 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	República de Colombia
2 Resolución 0312 de 2019	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Ministerio de trabajo
3 GTC 45	Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional.	Consejo colombiano de seguridad
4 Resolución 2013 de 1986	Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo.	Ministerio de trabajo
5 Resolución 652 de 2012	Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de convivencia laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.	Ministerio de trabajo

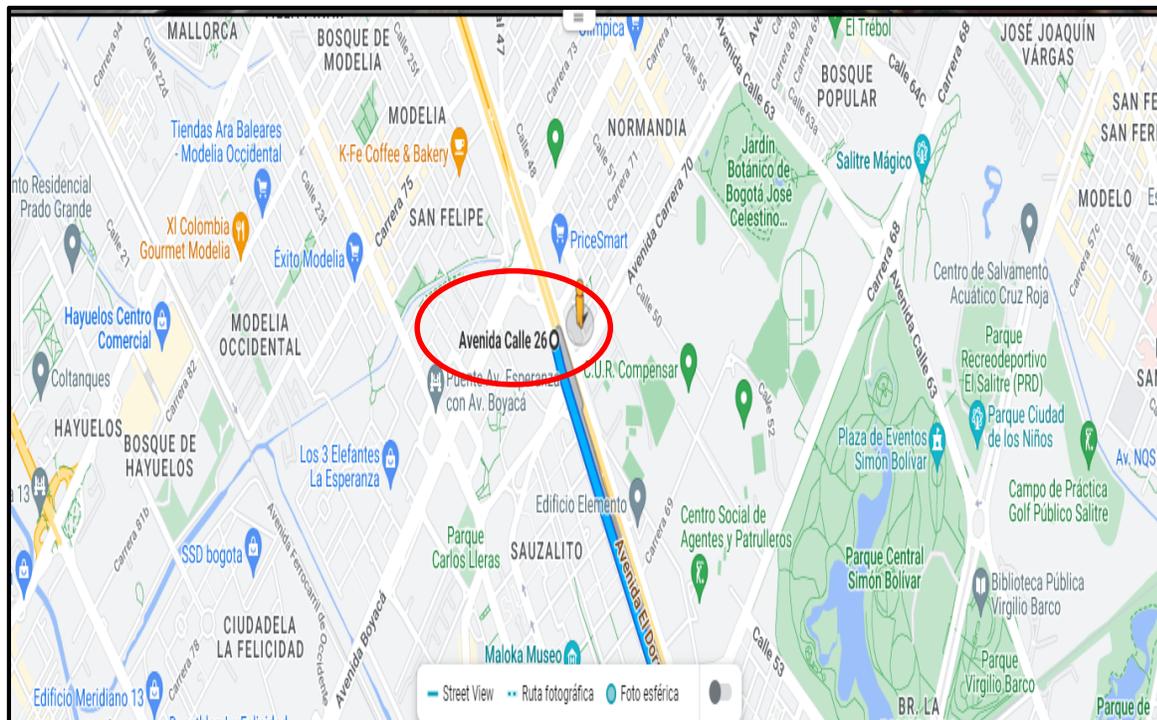
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EMPRESA

2.2.1. Datos generales de la empresa

Razón social: HAZTRAMBIENTE CORPORATION SAS
NIT:830080374-2
Ciudad: BOGOTÁ
Departamento: BOGOTÁ
Dirección: CL 26 A 13 97 OF 406
Teléfono:310875376465
Código de la actividad económica para el SGRL (Decreto 768 de 2022):6522
Nombre de la actividad económica: Servicios de seguros sociales en riesgos laborales
Nombre de la ARL: Positiva
Clase o tipo de riesgo de la actividad principal de la empresa: 2
Tipo de sector económico: Servicios

2.2.2. Mapa de localización

Figura 1. Ubicación empresa



Nota. Adaptado de, Fuente: <https://www.google.com/maps>, en donde se puede apreciar la ubicación de la empresa desde una perspectiva amplia

2.2.3. Descripción de la empresa

Haztrambiente Corporación S.A.S, fundada en el año 2001 por el Ingeniero José Norberto Peláez, quien a partir de su experiencia en el sector eléctrico donde presenció diferentes accidentes de trabajo se motivó a trabajar en pro de la prevención y mejoramiento de las condiciones de trabajo de los empleados mediante la creación de su propia empresa.

Hoy Haztrambiente Corporación S.A.S, es una empresa líder, reconocida en diferentes ARL como distribuidores autorizados en la prestación de servicios de asesoría y capacitación en todo lo relacionado a Seguridad y Salud en el Trabajo a nivel nacional, algunas actividades en las que se destacan tareas críticas y emergencias.

2.2.4. Logo de la empresa



Figura 2. Logo empresarial

2.2.5. Estructura organizacional

Figura 3. Organigrama



2.2.6. Empleados por cargo:

Tabla 2. Cantidad de colaboradores por cargo

Cargo	Número de personas
Gerente	1
Directora administrativa y financiera	1
Coordinadora financiera	1
Revisor Fiscal	1
Coordinador General Ues Sura	1
Coordinador Técnico Ues Sura	1

Coordinador Operativo Ues Sura	1
Coordinador General Ues Colsubsidio	1
Coordinador Ues Colmena y Bolívar	1
Coordinador de comunicaciones	1
Auxiliar administrativo	2
Asesor comercial	1
Asesores en prevención	20

Nota aclaratoria: De acuerdo a información suministrada por parte de Haztrambiente Corporation SAS, por su actividad económica conlleva a que el número de colaboradores sea variable debido al manejo de contratistas para ejecución de actividades propias de la empresa.

2.2.7. Aspectos de interés sobre el resultado de la evaluación

Aspectos Positivos

- Se evidenció el interés por parte de la gerencia en la aplicación del diagnóstico.
- La empresa cuenta con un responsable en seguridad y salud en el trabajo.
- Se destaca que la organización cuenta con gran parte de elementos de seguridad y salud en el trabajo documentados e implementados.

Aspectos por mejorar

- La empresa cuenta con documentos pendientes por diseño e implementación y otros pendientes por actualización.
- La empresa debe fortalecer la gestión de contratistas en su SG-SST

PROBLEMA

Haztrambiente corporación SAS, en el desarrollo de sus funciones como consultores en procesos del SG-SST y de acuerdo a su actividad económica cuenta con personal directo y contratista, quienes en su mayoría realizan actividades en misión exponiéndose a diferentes riesgos, a pesar que cuentan con un avance significativo en el desarrollo del SG-SST se pretende apoyar la actualización y emisión de documentos que aporten a los procesos dando cobertura no solamente a personal directo sino también contratista, aspectos tales como: el seguimiento del plan de trabajo, el establecimiento y/o actualización de IPEVR, seguimientos a comités como COPASST y CCL; Los cuales son base fundamental en el avance del SG-SST y la mejora continua de la organización; dicho lo anterior ¿Como podría integrarse la gestión de contratistas al proceso de actualización y emisión de documentos del SG-SST de haztrambiente corporation que se realizara atreves de la consultoría?

JUSTIFICACIÓN

Actualmente la seguridad y salud en el trabajo en Colombia ha tomado más fuerza, ya que desde la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se busca mejorar las condiciones de trabajo y de esta manera fortalecer la productividad de los trabajadores; sin embargo, en algunas ocasiones es evidente la profundización en el mejoramiento de condiciones del personal directo dejando de lado al personal contratista.

Es por ello que se desea cooperar al mejoramiento e integración del personal contratista al SGSST de la empresa Haztrambiente Corporation Sas, realizando la actualización y emisión de documentos que aporten a los procesos, ya que a pesar de que a la fecha no hay antecedentes de afectación tanto para persona directa como contratista es importante analizar e integrar los factores que pueden aparecer en la ejecución de sus labores.

El fin de la consultoría es realizar un análisis profundo y apoyar el progreso del SGSST de la organización mediante la integración, actualización y emisión de documentos para el mejoramiento continuo de Haztrambiente Corporation Sas, a través de los resultados del diagnóstico inicial e identificación de factores adicionales que se hayan podido encontrar, aplicando conocimientos y la normatividad de la Seguridad y Salud en el Trabajo vigente.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar consultoría científico-técnica de Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa Haztrambiente Corporación S.A.S con el fin de asesorar y capacitar para el diseño del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la modalidad de cooperación mutua.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el diagnóstico inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en el marco del Decreto 1072 de 2015 para la empresa Haztrambiente Corporation S.A.S y el diagnóstico de cumplimiento mínimo de estándares requeridos por la Resolución 0312 de 2019 para la empresa Haztrambiente Corporation S.A.S.
- Desarrollar las actividades contempladas en la cláusula cuarta del convenio con la empresa Haztrambiente Corporation S.A.S.
- Presentar a la empresa los resultados y las recomendaciones según las actividades realizadas a partir del diagnóstico del SGSST

CRONOGRAMA

No	Actividad	Fecha de Entrega	Responsable
1	Diagnostico estándares mínimos (Resolución 0312)	10-octubre-2023	Gisele Daza
2	Diagnóstico inicial decreto 1072 del 2015	10-octubre-2023	Gisele Daza
3	Identificación de peligros; evaluación y valoración de riesgos - Matriz IPEVR	17-octubre-2023	Gisele Daza
4	Contexto de la Organización, información sociodemográfica, Informe Sociodemográfico y de condiciones de salud	17-octubre-2023	Gisele Daza
5	Diseño del Plan de Trabajo Anual del SGSST 2024	24-octubre-2023	Gisele Daza
6	Capacitación Virtual al COPASST y Comité de Convivencia,	28-octubre-2023	Gisele Daza
7	Procedimiento Inducción, reinducción, capacitación y entrenamiento (contratistas)	07-noviembre-2023	Gisele Daza
8	Sugerencias de acciones de mejora y acciones correctivas de acuerdo con las necesidades de la empresa.	10-noviembre-2023	Gisele Daza

Tabla 3. Cronograma de actividades

INFORME FINAL
CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TÉCNICA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DATOS BÁSICOS DE LA CONSULTORÍA

Tabla 1. Información Básica del Convenio de Consultoría

Nombre de la consultoría			
Consultoría científico-técnica de Seguridad y Salud en el Trabajo			
Número el convenio de colaboración	Opción de grado		
Nombre de la empresa	Haztrambiente Corporation S.A.S		
NIT	830080374-2		
Fecha de inicio	Año: 2023	Mes: 09	Día: 21
Fecha de finalización	Año: 2023	Mes: 12	Día: 17
Entregables	El politécnico gran colombiano Desarrollará Diagnóstico Inicial - Decreto 1072, el Diagnóstico Estándares Mínimos (Resolución 0312), Contexto de la Organización, realizará Asesoría sobre las necesidades de contar con información sociodemográfica en la organización y generación de Informe Sociodemográfico y de condiciones de salud, realizará la Identificación de peligros; evaluación y valoración de riesgos - Matriz IPEVR, asesorará en el Diseño del Plan de Trabajo Anual del SGSST, realizará el procedimiento Inducción, reinducción, capacitación y entrenamiento, el procedimiento de Trabajo Seguro de actividad crítica operativa identificada en la Matriz IPEVR, realizará capacitación Virtual al COPASST y Comité de Convivencia, y realizará sugerencias de acciones de mejora y acciones correctivas de acuerdo con las necesidades de la empresa (Plan de Mejoramiento).		

Tabla 4. Fuente: Convenio de colaboración Politécnico y la empresa Haztrambiente corporation S.A.S. (2023)

MARCO CONCEPTUAL

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se ha consolidado como una disciplina clave en el mantenimiento de entornos laborales seguros y saludables. Según Smith y López (2022), la SST debe abordarse de manera integral, considerando tanto la prevención de riesgos como la promoción de la salud dentro de las organizaciones. Asimismo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) define la SST como un área dedicada a la prevención de lesiones y enfermedades ocupacionales (OIT, 2011).

Actividad Económica de la Empresa La actividad económica de una empresa se refiere a todas las operaciones relacionadas con la generación de bienes y servicios. Este concepto es ampliamente analizado por García (2019), quien destaca que la comprensión detallada de las actividades económicas es fundamental para la identificación de riesgos específicos, es así como Haztrambiente Corporation S.A.S de acuerdo a su actividad, se encarga de asesorar con aliados estratégicos en sus líneas de servicio de (ARL sura, positiva y línea Colsubsidio) así como la ejecución de actividades que encaminan al SG-SST

Tareas en la Actividad Económica Cada tarea dentro de la actividad económica conlleva procesos y procedimientos que podrían exponer a los trabajadores a diferentes tipos de riesgos (Martínez y Hernández, 2021). Estos riesgos deben ser evaluados y gestionados de manera efectiva para garantizar la seguridad y la salud de los empleados.

Factores de Riesgo y Peligros Los factores de riesgo y peligros en el lugar de trabajo son clasificados en categorías como físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales, tal como se describe en la investigación de Fernández (2020). La identificación precisa y la gestión de estos riesgos son esenciales para el desarrollo de un ambiente de trabajo seguro.

Para apoyar una consultoría en SST efectiva, bases de datos y recursos bibliográficos confiables son esenciales. Rodríguez et al. (2023) recomiendan la utilización de bases de datos especializadas en SST para fundamentar las estrategias y decisiones en datos empíricos y prácticas recomendadas, dentro de estos se evidencian peligros asociados dentro de la GTC 45, incluidos como anexo entregable.

METODOLOGÍA UTILIZADA

9.1 ENFOQUE:

CUANTITATIVO

El enfoque cuantitativo en la metodología de la consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se fundamenta en la teoría y la necesidad de objetividad y medición precisa de variables relacionadas con los factores de riesgo laborales, la incidencia de accidentes y enfermedades ocupacionales, y la eficacia de las intervenciones de seguridad. Desde una perspectiva teórica, el positivismo lógico sostiene que el conocimiento científico debe basarse en fenómenos observables y medibles, lo cual es esencial en la SST para cuantificar riesgos y evaluar el impacto de las políticas de prevención (Babbie, 2016).

Es por ello que se hace recolección de datos por medio de la evaluación de estándares de la resolución 0312 del 2019 , y la evaluación del SG-SST del decreto 1072 dl 2015 ,donde se evalúan los ítems allí presentados en colaboración de la representante que lleva consigo el proceso de consultoría, en donde de acuerdo a los datos establecidos como resultados se genera un análisis descriptivo del presente acompañamiento en consultoría ,así como para la descripción sociodemográfica ,la cual se pide a los colaboradores datos generales que menciona el decreto 1072 del 2015 para recolectar ,analizar y evaluar dicha información, De esta manera nos permitió aplicar métodos estadísticos para analizar datos, lo que facilita la identificación de tendencias, correlaciones y posibles causas de incidentes laborales (Creswell & Creswell, 2017).

Realizar evaluaciones comparativas y análisis de resultados en los diferentes cargos y actividades de la empresa Haztrambiente Corporation S.A.S, medir el retorno de la inversión en SST, al evaluar la relación entre los costos de las intervenciones y los beneficios obtenidos, como la reducción de accidentes y el aumento de la productividad (Phillips & Phillips, 2016).

Además, el enfoque cuantitativo es compatible con el uso de herramientas de calidad y mejora continua, que requieren de datos cuantitativos para el análisis de procesos y la reducción de variabilidad (Pyzdek & Keller, 2018).

Por estas razones, el enfoque cuantitativo es adecuado para sustentar la consultoría en SST desde una base teórica sólida, proporcionando una estructura metodológica rigurosa que puede ser replicada y verificada de forma independiente.

9.2 ALCANCE:

DESCRIPTIVO

El alcance descriptivo de una consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se justifica teóricamente por la necesidad de comprender y documentar las condiciones actuales del entorno laboral, las prácticas de SST y los factores de riesgo asociados con la actividad económica específica de la empresa. Es importante recalcar que se usó análisis descriptivo para el análisis de datos de la descripción sociodemográfica, así como en las actividades que desarrollan los colaboradores dentro de la actividad económica que tiene la empresa y su correlación con el seguimiento del SG-SST, de los colaboradores y contratistas de la empresa.

Desde el punto de vista descriptivo, es fundamental:

Caracterizar de manera precisa las condiciones de trabajo, las prácticas de seguridad existentes y los comportamientos de los trabajadores en relación con la SST (Zikmund et al., 2010).

Identificar y catalogar los factores de riesgo y peligros presentes en el lugar de trabajo, lo que es esencial para la posterior intervención y control de riesgos (Cooper & Schindler, 2014).

Desarrollar una comprensión detallada de las dinámicas de la empresa que pueden influir en la seguridad y salud de los trabajadores, incluyendo la cultura organizacional, la estructura de la empresa y los procesos internos (Robson, 2015).

Por lo tanto, el alcance descriptivo es apropiado para entender la complejidad de la SST en una organización y para proporcionar información esencial que será la base para el análisis cuantitativo y cualitativo más adelante en el proceso de consultoría, tales como los niveles de riesgo a los que se encuentra expuesta la compañía, la población que ejerce dichas actividades proporcionadas por la actividad económica, es por ellos que se generan controles específicos para el direccionamiento de estas actividades en pro de los colaboradores directos (nomina) e indirectos (contratistas) de Haztrambiente Corporation sas.

9.3 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para realizar el diagnóstico del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el instrumento a utilizar será una combinación de los formatos estipulados en el Decreto 1072 de 2015 y la Evaluación Inicial de Estándares Mínimos del Ministerio de Trabajo de Colombia. La elección de estos formatos se debe a su exhaustividad y conformidad con la normativa nacional vigente en materia de SST.

Descripción del Instrumento de Diagnóstico

- Formatos del Decreto 1072 de 2015: Estos formatos han sido diseñados para guiar a las empresas en el cumplimiento de los requisitos legales del SG-SST. Incluyen una serie de listas de verificación y formularios que abarcan aspectos como la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos, y la determinación de controles necesarios.
- Evaluación Inicial de Estándares Mínimos del Ministerio de Trabajo: Esta herramienta de evaluación inicial permite a las empresas medir su nivel de cumplimiento con respecto a los estándares mínimos exigidos por el Ministerio de Trabajo. Abarca criterios relacionados con la política de SST, la organización del sistema, la planificación y aplicación, la capacidad y competencia, la mejora continua, entre otros.

Proceso de Aplicación del Instrumento

- Solicitud de Formatos a la ARL: La empresa debe solicitar los formatos necesarios a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) en el caso de Haztrambiente Corporation S.A.S se usó el formato de ARL POSITIVA debido a que es la entidad a la cual los colaboradores están afiliados. Esto implica obtener la versión más reciente y actualizada de los formatos que serán utilizados para el diagnóstico.
- Autorización de Uso: Se usó dicho formato debido a que el ARL suministra una copia no controlada de dicho formato para la evaluación de las empresas y toma de datos.

- Personalización de los Formatos: Dependiendo de las necesidades y características específicas de la empresa, se realizaron ajustes a necesidad de la compañía y del alcance de la consultoría.
- Recolección de Datos: La aplicación de los formatos implicó una recolección sistemática de datos sobre los distintos aspectos de la SST en la empresa, incluyendo entrevistas, inspecciones de seguridad y revisión de documentación existente, para validar que la información que suministraba la persona en representación de la consultoría por parte de Haztrambiente coincidiera con las evidencias documentales que se revisaban en dicho momento.
- Análisis de los Datos: Una vez recolectados, los datos deben ser analizados para identificar áreas de fortaleza y oportunidades de mejora en el SG-SST de la empresa.
- Elaboración del Informe: Los hallazgos del diagnóstico se documentaron bajo presentación entregada a la compañía, según los análisis tomados y avances establecidos.

Este instrumento de diagnóstico servirá como una fotografía detallada del estado actual del SG-SST de la empresa, proporcionando una base sólida para la planificación e implementación de acciones correctivas y de mejora continua. Es importante recordar que cualquier diagnóstico debe ser seguido de un plan de acción que aborde las deficiencias y fortalezca los sistemas de gestión en la organización.

RESULTADOS

Tabla 5. Desarrollo de actividades establecidas en convenio para entregables a Haztrambiente Corporation S.A.S

Diagnóstico inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019

Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados																																																																																									
<p>1.1 Desarrollo de Diagnóstico Inicial - Decreto 1072</p>	<p>De acuerdo al formato establecido por el ARL POSITIVA se empezó a evaluando junto a la persona responsable del SG-SST una de las representantes en el acompañamiento del convenio los ítems que dicha evaluación presenta, de tal forma que para validación de la respuesta se solicitaba mostrar dicho documento o evidencia que soportara la respuesta dada por la representante.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">RESULTADOS DE LA GESTIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</th> </tr> <tr> <th>No.</th> <th>PROGRAMA</th> <th>EVALUACIÓN SRSO INICIAL</th> <th>ACCIONES POR REALIZAR</th> <th>SELECCIÓN DE PROGRAMAS (% META)</th> <th>EVALUACIÓN SRSO FINAL DE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>1. PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL</td> <td>48%</td> <td></td> <td>X</td> <td>48,0%</td> <td>DEFICIENTE</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2. PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS</td> <td>20%</td> <td></td> <td>X</td> <td>20,0%</td> <td>DEFICIENTE</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>3. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL</td> <td>10%</td> <td></td> <td>X</td> <td>10,0%</td> <td>DEFICIENTE</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4. PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD</td> <td>31%</td> <td></td> <td>X</td> <td>36,0%</td> <td>DEFICIENTE</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>5. PROGRAMA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO</td> <td>60%</td> <td></td> <td>X</td> <td>60,0%</td> <td>BUENO</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>6. PROGRAMA GESTIÓN PARA EL CONTROL DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO</td> <td>25%</td> <td></td> <td>X</td> <td>25,0%</td> <td>DEFICIENTE</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>7. PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES LABORALES</td> <td>20%</td> <td></td> <td>X</td> <td>20,0%</td> <td>DEFICIENTE</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>8. PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA</td> <td>20%</td> <td></td> <td>X</td> <td>20,0%</td> <td>DEFICIENTE</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>9. SISTEMA DE GESTIÓN EN SST</td> <td>19%</td> <td></td> <td>X</td> <td>18,8%</td> <td>DEFICIENTE</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td>28,6%</td> <td></td> <td>100,0%</td> <td>29,3%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3">CALIFICACIÓN GLOBAL EN LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL</td> <td>BAJO</td> <td></td> <td>BAJO</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Figura 4, resultado de anexo evaluación Decreto 1072</p> <p>Se evidencia calificación Baja en estándares del decreto 1072 del 2015, a excepción del ítem de investigación de incidente y accidentes de trabajo.</p>	RESULTADOS DE LA GESTIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						No.	PROGRAMA	EVALUACIÓN SRSO INICIAL	ACCIONES POR REALIZAR	SELECCIÓN DE PROGRAMAS (% META)	EVALUACIÓN SRSO FINAL DE	1	1. PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL	48%		X	48,0%	DEFICIENTE	2	2. PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	20%		X	20,0%	DEFICIENTE	3	3. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL	10%		X	10,0%	DEFICIENTE	4	4. PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD	31%		X	36,0%	DEFICIENTE	5	5. PROGRAMA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO	60%		X	60,0%	BUENO	6	6. PROGRAMA GESTIÓN PARA EL CONTROL DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO	25%		X	25,0%	DEFICIENTE	7	7. PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES LABORALES	20%		X	20,0%	DEFICIENTE	8	8. PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	20%		X	20,0%	DEFICIENTE	9	9. SISTEMA DE GESTIÓN EN SST	19%		X	18,8%	DEFICIENTE	TOTAL		28,6%		100,0%	29,3%		CALIFICACIÓN GLOBAL EN LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL			BAJO		BAJO	
RESULTADOS DE LA GESTIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																																																																																											
No.	PROGRAMA	EVALUACIÓN SRSO INICIAL	ACCIONES POR REALIZAR	SELECCIÓN DE PROGRAMAS (% META)	EVALUACIÓN SRSO FINAL DE																																																																																						
1	1. PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL	48%		X	48,0%	DEFICIENTE																																																																																					
2	2. PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	20%		X	20,0%	DEFICIENTE																																																																																					
3	3. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL	10%		X	10,0%	DEFICIENTE																																																																																					
4	4. PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD	31%		X	36,0%	DEFICIENTE																																																																																					
5	5. PROGRAMA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO	60%		X	60,0%	BUENO																																																																																					
6	6. PROGRAMA GESTIÓN PARA EL CONTROL DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO	25%		X	25,0%	DEFICIENTE																																																																																					
7	7. PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES LABORALES	20%		X	20,0%	DEFICIENTE																																																																																					
8	8. PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	20%		X	20,0%	DEFICIENTE																																																																																					
9	9. SISTEMA DE GESTIÓN EN SST	19%		X	18,8%	DEFICIENTE																																																																																					
TOTAL		28,6%		100,0%	29,3%																																																																																						
CALIFICACIÓN GLOBAL EN LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL			BAJO		BAJO																																																																																						

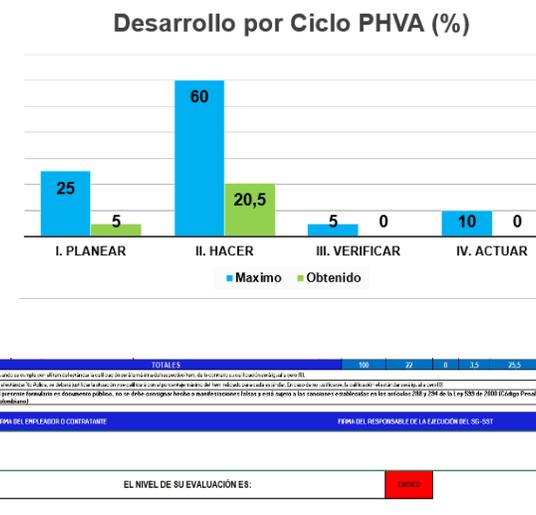
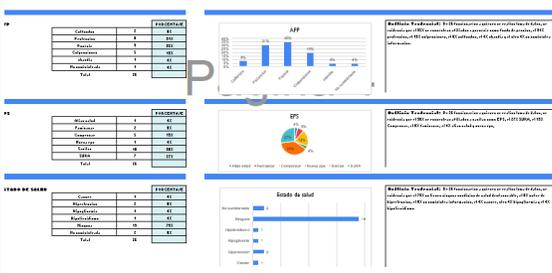
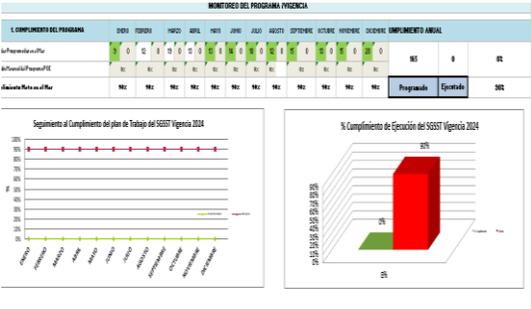
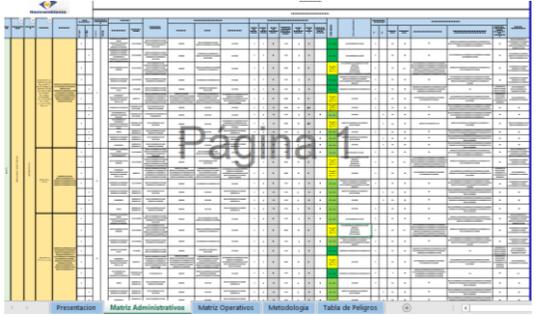
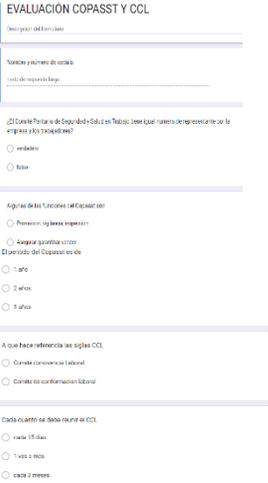
<p>1.2 Diagnóstico Estándares Mínimos (Resolución 0312),</p>	<p>Se realiza evaluación de acuerdo a formato establecido en donde se identifican los estándares aplicables a la compañía, se evidencia que la compañía tiene el SG-SST, Pero este se encuentra desactualizado al año 2023, esto se revisa de acuerdo al acompañamiento que realiza la persona responsable del SG-SST para facilitar las respuestas de dichos ítems y presentación de los documentos necesarios para el desarrollo de la misma.</p>	 <p>Desarrollo por Ciclo PHVA (%)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ciclo</th> <th>Maximo</th> <th>Obtenido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I. PLANEAR</td> <td>25</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>II. HACER</td> <td>60</td> <td>20,5</td> </tr> <tr> <td>III. VERIFICAR</td> <td>5</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>IV. ACTUAR</td> <td>10</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>TOTALES: 100, 27, 0, 35, 25,5</p> <p>EL NIVEL DE SU EVALUACIÓN ES: CRITICO</p>	Ciclo	Maximo	Obtenido	I. PLANEAR	25	5	II. HACER	60	20,5	III. VERIFICAR	5	0	IV. ACTUAR	10	0
Ciclo	Maximo	Obtenido															
I. PLANEAR	25	5															
II. HACER	60	20,5															
III. VERIFICAR	5	0															
IV. ACTUAR	10	0															
<p>Contexto de la</p>	<p>Se realizaron reuniones de intervención junto a el Tutor y las representantes de la</p>	<p>Se evidencia que la empresa en sus procesos quiere incluir dentro del SG-SST a</p>															

Figura 5, resultados estándares mínimos 0312/2019

De acuerdo a los resultados evidenciados en el anexo, Evaluación de estándares mínimos; se evidencia que la empresa Haztrambiente corporation debe de realizar un mayor seguimiento al SG-SST en cuanto al tema documental, así como la ejecución de actividades que consigo llevan a cabo para el cumplimiento del marco normativo, se recomienda realizar auditoria para evaluación de procesos en materia del SG-SST y generación de un plan de mejoramiento que ayude a la compañía.

		 <p>Figura 6. Análisis estadístico descripción sociodemográfica</p> <p>Dentro de los resultados los cuales se reflejan en el anexo, Descripción sociodemográfica se evidencia que la mayor parte del personal está en una edad de 36-40 años es por ello que se recomienda que las capacitaciones que se dicten sean de forma lúdica con el fin de evitar cansancio o desgaste mental al momento de los colaboradores tomar estas, así mismo revisar las condiciones de salud de los exámenes médicos ocupacionales como las recomendaciones que consigo llevan ya que algunas de personas reportaron condiciones importantes de salud que es importante tener presente para las labor que realizan de acuerdo a la actividad económica.</p>
<p>realizará la Identificación de peligros; evaluación y valoración de</p>	<p>Se realiza evaluación asociados a la labor de acuerdo a los cargos presentados y actividades de las mismas, para ello se cuenta con un documento base para la ejecución se agrega a los contratistas dentro</p>	<p>Se evidencia que en la exposición de riesgos el nivel más alto es por exposición a COVID 19 pandemia mundial, a pesar de que existen controles no se puede eliminar, así como los fenómenos naturales, de igual</p>

<p>riesgos - Matriz IPEVR</p>	<p>de la matriz como asesores de servicio en el área operativa.</p>	<p>forma se evidencia que los asesores tienen mayor exposición ante el riesgo público y vial por el traslado de las sedes que deben visitar para la ejecución de actividades.</p>
<p>asesoraría en el Diseño del Plan de Trabajo Anual del SGSST</p>	<p>Se realiza plan de trabajo, de acuerdo a los resultados de la evaluación de estándares de a resolución 0312 del 2019 y decreto 1072 del 2015, así como la evidencia de los documentos revisados junto a las representantes de la empresa ante el convenio, documentos faltantes y actividades que están pendientes a ejecutar en el 2023, esto con el fin de ejecutarlo en el año 2024.</p>	 <p>Figura 7, Estadística de plan de trabajo 2024 de cumplimiento</p> <p>Se deja formato establecido con actividades a ejecutar en el año próximo 2024, así como queda formulado para marcar la ejecución de las actividades y la valoración estadística de cumplimiento anual.</p>
<p>Se realizará el procedimiento Inducción, reinducción, capacitación y entrenamiento,</p>	<p>Se realiza entrega de procedimiento de inducción, re inducción y capacitación para personal directo y contratistas, se evidencia que el numero de contratistas varia de acuerdo a la operación, sin embargo se implementa formato para evaluar los contratistas asi como el proceso que se debe llevar acabo para saber si cumple o no cumple para pertenecer a la compañía ,de igual forma se anexa evaluación de inducción y reinducción .</p>	 <p>Figura 8, Procedimiento ,inducción y capacitación a proveedores y contratistas. Se deja formato establecido de inducción y reinducción para contratistas.</p>

<p>el procedimiento de Trabajo Seguro de actividad crítica operativa identificada en la Matriz IPEVR</p>	<p>Se entrega matriz de peligros de acuerdo a los cargos estipulados en la compañía ,definiéndolos por áreas de manera administrativa y operativa, utilizando la metodología de la guía técnica colombiana GTC 45 y evaluando los peligros con la colaboración de los colaboradores y responsable del SG-SST.</p>	 <p>Figura 9, Matriz de peligros, se entrega matriz de peligros de acuerdo a los cargos relacionados en la empresa, con la salvedad de realizar las correspondientes actualizaciones ya sea por nuevos cargos o cambios en la operación de la misma.</p>
<p>realizará capacitación Virtual al Comité de Convivencia</p>	<p>Se realiza capacitación virtual por medio de meet con los integrantes del copasst y comité de convivencia laboral, en un lapso de tiempo de 1 hora, así mismo se toma listado de asistencia y se realiza evaluación por Google forms de lo hablado en la misma.</p>	 <p>Figura 10, Evaluación a los comités Se entrega presentación de power Point con la que se realizó capacitación, así como listado de asistencia y evaluación de Google forms.</p>

Fuente: Propia (2023)

CONCLUSIONES

La empresa Haztrambiente Corporation S.A.S tiene fortalezas y oportunidades de mejora que son importantes tener en cuenta para el proceso de mejora del año siguiente con sus colaboradores directos(nomina) e indirectos (contratistas), a continuación, mencionados

Fortalezas:

Se cuenta con una persona para el diseño e implementación del SG-SST directa por la compañía.

Se evidencia interés por mejorar los procesos e incluir seguridad y salud en el trabajo en cada proceso de la compañía.

Se ve reflejado el compromiso por parte de la alta gerencia, así como asignar los recursos físicos, técnicos y tecnológicos y el querer dar cumplimiento a la normatividad legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Se evidencia que el personal cuenta con la disposición en cuanto a la participación de las actividades a ejecutar en el SG-SST de Haztrambiente Corporation S.A.S.

Oportunidades de mejora

Se evidencia que la empresa Haztrambiente a pesar de que cuenta con e SG-SST, en algunos temas documentales se encuentran desactualizados a el año 2023 de acuerdo a las evaluaciones iniciales realizadas, es por ello, que se recomienda garantizar la mejora continua de los procesos en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Se debe garantizar el mantenimiento, actualización de la documentación y ejecución de actividades, dar cumplimiento de acuerdo al cronograma de actividades y/o plan de trabajo anual, ya que se evidencia que algunas actividades se tienen solo documentadas, pero sin ejecución alguna.

Garantizar la inclusión de los contratistas en todos los procesos de seguridad y salud en el trabajo debido a que en los procesos que se llevan a cabo algunas de las garantías de sst quedan de forma verbal con la gerencia, pero no se tiene un procedimiento ni marco documental que evidencie como se lleva a cabo este proceso.

RECOMENDACIONES

Garantizar la mejora continua de los procesos: se recomienda desarrollar estrategias que permitan mejorar de manera oportuna y continua los procesos en beneficios de la salud del trabajador.

Garantizar el mantenimiento y actualización de la documentación y ejecución de actividades: Se recomienda incluir dentro del plan de trabajo la actualización de los documentos y la ejecución de actividades de manera periódica, realizar auditoría interna con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades planeadas durante el año en el SG-SST.

Garantizar la inclusión de los contratistas en todos los procesos de seguridad y salud en el trabajo: Se recomienda garantizar que el personal directo como contratista participe de manera activa dentro de los procesos de capacitación de la organización (inducción y reinducción).

ANEXOS

Prediagnóstico

Diagnóstico Inicial - Decreto 1072

Diagnóstico Estándares Mínimos (Resolución 0312)

Información sociodemográfica en la organización y generación de Informe Sociodemográfico y de condiciones de salud

Identificación de peligros; evaluación y valoración de riesgos - Matriz IPEVR, asesorará en el Diseño del Plan de Trabajo Anual del SGSST

Procedimiento Inducción, reinducción, capacitación y entrenamiento, el procedimiento de Trabajo Seguro de actividad crítica operativa identificada en la Matriz IPEVR

Evaluación de Capacitación Virtual al COPASST y Comité de Convivencia

Realizará sugerencias de acciones de mejora y acciones correctivas de acuerdo con las necesidades de la empresa (Plan de Mejoramiento).

BIBLIOGRAFÍA

- Babbie, E. (2016). *The Practice of Social Research* (13th ed.). Cengage Learning.
- Cooper, D. R., & Schindler, P. S. (2014). *Business Research Methods* (12th ed.). McGraw-Hill Education.
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2017). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches* (5th ed.). Sage Publications.
- Fernández, A. (2020). *Gestión de Riesgos Laborales en la Industria 4.0*. Ediciones Seguridad.
- García, E. (2019). *Análisis de la Actividad Económica y su Impacto en la SST*. Editorial Laboral.
- Haztrambiente Corporation SAS. (2020). Página principal. Recuperado de <https://haztrambiente.org/nosotros/>
- Martínez, P., & Hernández, F. (2021). *Riesgos Laborales en Tareas Específicas*. Editorial Prevención.
- Ministerio del Trabajo. (2015). *Decreto 1072. Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo*. Recuperado de: <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+d+e+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>
- Ministerio del Trabajo. (2019). *Resolución 0312. Estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo*. Recuperado de <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+0312-2019-+Estandares+minimos+del+Sistema+de+la+Seguridad+y+Salud.pdf>
- OIT. (2011). *Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: Directrices*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- OIT. (2011, 28 de abril). www.ilo.org. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_protect/@protrav/@safework/documents/publication/wcms_154127.pdf
- Phillips, P. P., & Phillips, J. J. (2016). *Handbook of Training Evaluation and Measurement Methods* (4th ed.). Routledge.
- <https://murciayarenas.com/noticias/estadisticas-riesgos-laborales-colombia-2022/>
- Rodríguez, S., Torres, L., & Jiménez, M. (2023). Bases de Datos en SST: Una Herramienta para Consultores. *Journal of Safety Research*.

INFORME DE CONSULTORÍA SST

Sekaran, U., & Bougie, R. (2016). *Research Methods for Business: A Skill Building Approach* (7th ed.). Wiley.

Smith, J., & López, M. (2022). Integración de la Salud Laboral en la Cultura Corporativa. *Revista de Gestión Humana*.

Zikmund, W. G., Babin, B. J., Carr, J. C., & Griffin, M. (2010). *Business Research Methods* (8th ed.). South-Western Cengage Learning.